



2026/090	L260020	2026/04	I-2026-03	2026-8

50º TROFEO TORRETTAS DE FOTOGRAFÍA – FOTO-FILM CALELLA 2026

Este concurso cuenta con el reconocimiento de la Federación Internacional de Arte Fotográfico (FIAP), la Confederación Española de Fotografía (CEF), la Unión Fotográfica Mundial (GPU), Imagen Sin Fronteras (ISF) y la Federación Catalana de Fotografía (FCF). Por lo tanto, se regirá por sus bases y será válido para la obtención de sus distinciones honoríficas.

MODALIDAD

Archivos digitales.

SECCIONES

A–COLOR:Tema libre.

B–MONOCROMÁTICO: Tema libre. (Definición FIAP)

C – TRADICIONES DEL MUNDO: Tradiciones de diferentes países presentadas como una colección de 4 fotografías a color (debe incluir el nombre de la tradición, el país de origen e información sobre cuándo se celebra).

CATALOGAR

PDF con todas las fotografías premiadas, en exclusiva para todos los participantes.

NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS

(No otorgado en ediciones anteriores del Trofeo Torretes)

Secciones A, B: Máximo de 4 por sección.

Sección C: Un total de 4.



CÓMO PARTICIPAR

La participación es exclusivamente digital y la inscripción deberá realizarse a través de la página web:

www.festimatge.org/trofeo-torretes-de-fotografia

Las imágenes deben estar en formato JPG, con un tamaño máximo de **1920 píxeles** en el lado largo (horizontal) y **1080 píxeles** en el lado vertical, una resolución de **300 ppp** y un tamaño máximo de archivo de **2 MB**. Las imágenes que superen estos requisitos serán rechazadas.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

22 € por autor, independientemente del número de secciones inscritas.

No se aceptan descuentos para grupos.

El pago se realiza mediante **PayPal** desde el formulario de inscripción.

Las obras de autores que no abonen la cuota de inscripción serán eliminadas.

CALENDARIO

- Apertura de presentaciones – **15 de diciembre de 2025**
- Fecha límite de presentación: **1 de marzo de 2026**
- Veredicto del jurado – **22 de marzo de 2026**
- Notificación de resultados – **31 de marzo de 2026**
- Exposición* – **11 de abril al 10 de mayo de 2026**
- Ceremonia de entrega de premios – **11 de mayo de 2026**
- Catálogo enviado – **junio de 2026**

*Las obras se expondrán en el XXI FESTIMATGE 26, proyectadas digitalmente, y únicamente se imprimirá el Premio de Honor del Trofeo Torretes.

PREMIOS

SECCIONES A, B, C

Premio de Honor “Trofeu Torretes”:

Trofeo de diseño exclusivo y **1.000 €**, para el participante que el jurado considere al mejor autor en las secciones A, B, C.



Pin Azul FIAP al autor con el puntaje más alto entre los trabajos aceptados en las secciones A, B, C.

Medalla Foto-Film Calella (diseño exclusivo) a la mejor colección de cada sección A, B, C.

Premios a obras individuales – Secciones A, B

- Medalla de Oro FIAP
- Medalla de oro de la GPU
- Medalla de oro de la ISF
- Medalla de oro del CEF
- Medalla de oro de la FCF
- Mención de honor de la FIAP
- Mención honorífica de la GPU
- Mención de honor de la ISF
- Medallas Foto-Film Calella a las fotografías más creativas en A, B, C
- Medalla de oro de la FFC para colección

Premios para la colección de 4 fotografías - Sección C

- Medalla de Oro FIAP
- Medalla de oro de la GPU
- Medalla de oro de la ISF
- Medalla de oro del CEF
- Medalla de oro de la FCF
- Menciones honoríficas de la FIAP
- Menciones honoríficas de la GPU
- Menciones honoríficas de la ISF
- Medalla de oro de la FFC para colección



JURADO

A – COLOR (abierto)

1º juez: Joan Buxó Briquets – MFCF5* · JAFCF · ECEF · MCEF · EFIAP · EFIAP/b

2º juez: Jordi Argila Lluesma

3º juez: Ulises Gazquez Martínez – JAFCF · AFCF

B – MONOCROMO (abierto)

1º juez: Maria Angeles Garcia Perez

2º juez: Xavier Llop Torres – AFCF · JBFCF

3º juez: Lluís Remolà Pagès – MFCFd · CAT AWARD 2019 · JBFCF · MCEF/d2 · NAT.

Premio CEF/Fotoperiodismo 2023 · EFIAP

C – TRADICIONES DEL MUNDO

1er juez: Jose Gonzalez De Sande – MFCF2* - ECEF - AFIAP

2do juez: Xavier Rafanell Jacas – MFCF3* · JAFCF · MCEF/b · JCEF/b

3er juez: Josep Maria Casanoves Dolcet – AFCF · JOFCF · JPCEF · AFIAP · EsFIAP

DEFINICIÓN FIAP: MONOCROMÁTICO

Una obra en blanco y negro, que abarca desde el gris claro (blanco) hasta el gris muy oscuro (negro), es una obra monocromática con diferentes tonos de gris.

Una obra en blanco y negro virada completamente en un solo color se considerará monocromática y podrá figurar en la categoría de blanco y negro.

Sin embargo, una obra en blanco y negro modificada mediante una virada parcial o añadiendo color se convierte en una obra a color (policromada) y debe presentarse en la categoría de color.

NORMAS DE OBLIGACIÓN DE LA FIAP

El envío de imágenes a un salón patrocinado por la FIAP implica la aceptación incondicional de que la FIAP pueda investigarlas para verificar el cumplimiento de las normas y definiciones de la FIAP, incluso si el participante no es miembro de la FIAP.

La FIAP utilizará todos los medios a su alcance para este fin.

Cualquier negativa a cooperar o a presentar los archivos originales de la cámara, o la falta de pruebas, será sancionada por la FIAP, y el nombre del participante se publicará.



¡No se permiten imágenes creadas con inteligencia artificial en este salón! Todas las partes de la imagen deben ser fotografiadas por el autor, quien posee los derechos de autor de todas las obras presentadas. ¡Quienes incumplan esta norma serán sancionados de por vida!

Los resultados se notificarán por correo electrónico. La lista de trabajos aceptados y premiados estará disponible en el sitio web: www.festimatge.org

El ganador del Trofeo Torretes deberá contactar con la organización para aceptar el premio. Las reclamaciones podrán presentarse desde la fecha de envío de las notificaciones hasta 5 días antes de la ceremonia de entrega de premios.

Las menciones honoríficas y las medallas se enviarán por correo postal a la dirección proporcionada.

Foto-Film Calella no se responsabiliza de pérdidas ni retrasos causados por el servicio postal.

Los participantes son plenamente responsables de garantizar que sus obras no infrinjan derechos de terceros.

PROTECCIÓN DE DATOS

La participación en este concurso implica el consentimiento explícito para que los datos personales proporcionados (incluidas las direcciones de correo electrónico) sean almacenados, procesados y utilizados por la organización para fines relacionados con este salón.

También se otorga el consentimiento para que esta información se comparta con organizaciones que tengan un acuerdo oficial de reconocimiento, patrocinio o acreditación con el concurso.

El participante entiende y acepta que su participación implica que su estado y resultados podrán hacerse públicos.

Presidenta: María Simonova Yangulova

Correo electrónico: trofeutorretesfoto@fotofilmcalella.org

Foto-Film Calella

PO BOX 35

08370 Calella (Barcelona) – ESPAÑA